

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TECNOLOGIA
ELECTRONICA MEDICA TELMED CIA LTDA "EFECTUADA
EL 29 DE ENERO DEL 2016.**

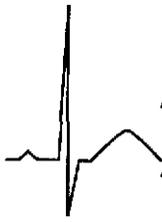
En la ciudad de Cuenca, hoy 29 de enero del 2016 a las 17H30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Guayas 1-25 y Amazonas se reúnen los accionistas Sr. Fernando García Delgado, Sr. Edison Verdugo López y el Sr. Patricio Asmal Barrera, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sr. Edison Verdugo López y actúa como secretario, el Gerente General Ingeniero Fernando García Delgado.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y siete horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es



TELMED Cía. Ltda.

Tecnología Electrónica Médica e Industrial

necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015 el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 19h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman;


SR. EDISON VERDUGO L.
PRESIDENTE


SR. FERNANDO GARCIA
GERENTE GENERAL